

Guayaquil, 30 de Abril del 2015

Señor Abogado
ROBERTO JORGE PONCE NOBOA
PRESIDENTE DE SISTECOM
Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo a bien informar a Usted y, por su digno intermedio, a la Junta General de Accionistas de la Compañía Sistemas de Computación C. A., el Informe de la Administración Gerencial correspondiente al **ejercicio económico 2014** de acuerdo a la Resolución 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, publicado en el Reg. Oficial # 44 el 13/Octubre/1992.

La actividad propiamente de la empresa es brindar los servicios de computación exclusivamente a las compañías que conforman el Grupo Noboa, en lo que concierne a Asesoría en Computación, Procesamiento de Datos y Trabajos Especiales de nuevos Sistemas; dentro de estas tres actividades se manejan casi el 100% de los sistemas administrativos de las empresas que conforman este Grupo; entre ellas tenemos Grupo Industrial y Comercial y de Servicios.

Planeamos nuestros objetivos, teniendo como meta brindar el mejor servicio en lo que respecta a suministrar la información de datos, veraz y oportuna para nuestros clientes del Grupo, sin finalidad de lucro, sino con el objetivo de administrar el servicio de computación cuando el grupo lo requiera; cubriéndonos de todos los costos que se puedan presentar para llegar a cumplir nuestros objetivos. A continuación detallo los servicios que hemos vendido, y el valor de gastos que ellos han ocasionado de los dos últimos años; mediante una relación del año 2013vs 2014

	2013	2014	Icrem/decrem	%
INGRESOS	\$ 702.890,45	\$ 750.628,04	\$ 47.737,59	6,79
GASTOS	<u>699.217,01</u>	<u>742.507,04</u>	<u>43.290,03</u>	6,19
UTILIDAD	\$ 3.673,44	\$ 8.121,=	\$ 4.447,56	

Los resultados serán retribuíbles a los empleados en su parte proporcional Legal, también para pagar el Impuesto a la Renta y la diferencia será llevada a Reserva para futuros aumentos de Capital.

Durante el presente Ejercicio la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones Legales y Tributarias.

Como Administrador - Gerente de esta Compañía modestamente recomiendo a la Junta que se continúe similares políticas y estratégicas para el año siguiente para brindar mayor calidad en nuestros servicios y el mejoramiento de nuestros empleados.

De Usted Señor Presidente,



ING. ANTONIO MARQUES FIRMINO
GERENTE